



NOMBRE:		TRÁMITE:		X	SERVICIO:				
ACTA DE EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS									
DESCRIPCIÓN:									
DOCUMENTO QUE SE REALIZA A PETICIÓN DEL CIUDADANO CON LA FINALIDAD DE INFORMAR HECHOS RELATIVOS AL EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS PERSONALES Y OFICIALES, QUIENES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOLICITAN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA REALIZAR TRÁMITE DE REPOSICIÓN ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE Y EVITAR EL USO INDEBIDO DE LOS MISMOS.									
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REGLAMENTO DEL JUZGADO CIVICO DE ATIZAPAN, ESTADO DE MEXICO							
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA INFORMATIVA DE EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		UN MES			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
			X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A SOLICITUD DE LOS CIUDADANOS QUE TENGAN LA NECESIDAD DE INFORMAR EL EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS TALES COMO CREDENCIAL DE ELECTOR, IDENTIFICACIONES OFICIALES, PLACAS DE CIRCULACIÓN, TARJETAS DE CIRCULACION, TARJETAS BANCARIAS, CERTIFICADOS DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA							
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
		Anotar SI o NO	anotar con número						
PERSONAS FÍSICAS									
1.IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.		SI	1	REGLAMENTO DEL JUZGADO CIVICO DE ATIZAPAN, ESTADO DE MEXICO					
2.SI CUENTA CON ELLA COPIA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO		SI	1						
3.DOCUMENTOS QUE COADYUVEN A LA OBTENCION DE DATOS DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO		SI	1						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
INSTITUCIONES PUBLICAS									
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.-SE PRESENTA EL CIUDADANO Y SOLICITA A LA MEDIADORA CONCILIADORA Y FACILITADORA LA ELABORACIÓN DEL ACTA INFORMANDO EL EXTRAVÍO DEL DOCUMENTO Y EXHIBE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE EN COPIA Y ORIGINAL PARA COTEJO. 2.- PROPORCIONA DATOS REFERENTES A DOMICILIO, EDAD, ESTADO CIVIL, OCUPACIÓN, GRADO DE INSTRUCCIÓN Y LA NARRACIÓN DE LOS HECHOS, RELACIONADOS CON EL EXTRAVÍO. 3.- LA MEDIADORA, CONCILIADORA Y FACILITADORA, ELABORA EL ACTA, SE IMPRIME Y SE RECABA FIRMA DEL COMPARECIENTE, SE COLOCA SELLO Y FIRMA DE LA MEDIADORA CONCILIADORA Y FACILITADORA. 4.- SE ELABORA ORDEN DE PAGO PARA QUE EL CIUDADANO ACUDA A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE 5.- LA MEDIADORA, CONCILIADORA Y FACILITADORA, ENTREGA EL ACTA AL CIUDADANO, UNA VEZ QUE ESTE EXHIBA EL COMPROBANTE DE PAGO RESPECTIVO .							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 HORA							
COSTO:		113.00(CIENTO TRECE PÉSO\$) ARTICULO 147 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO.							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA(PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL, ATIZAPÁN, ESTADO DE MEXICO.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		EL CIUDADANO HACE DE CONOCIMIENTO EL MOTIVO POR EL CUAL ACUDE A SOLICITAR EL DOCUMENTO Y DE SER PROCEDENTE Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA DEL MUNICIPIO DE ATIZAPAN, ESTADO DE MÉXICO							



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		NO APLICA		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
CENTRO DE MEDIACION MUNICIPAL			CENTRO DE MEDIACION MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ESMERALDA YESENIA GARCIA SANCHEZ		
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA ACUEDUCTO	NO. INT. Y EXT.:	SIN NUMERO
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	ATIZAPÁN ESTADO DE MEXICO	
C.P.:	52500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14 HORAS Y DE 15:00 A 18:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXIS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:(27)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	facilitador@atizapansantacruz.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(28)				
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	QUE DOCUMENTOS DEBO PRESENTAR?			
RESPUESTA:	IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE Y EN CASO DE TENERLO COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	CUAL ES EL COSTO DEL TRAMITE			
RESPUESTA:	\$113.00 (CIENTO TRECE PESOS)			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	QUÉ DOCUMENTO PUEDO PRESENTAR COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL SI NO CUENTO CON INE?			
RESPUESTA:	PASAPORTE VIGENTE, CÉDULA PROFESIONAL, LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE Y EN CASO DE SER ADULTO MAYOR PRESENTAR CREDENCIAL DEL INSTITUTO DE PERSONAS ADULTOS MAYORES VIGENTES, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NO APLICA				

 ELABORÓ: _____ ESMERALDA YESENIA GARCIA SANCHEZ	 VISTO BUENO: _____ ESMERALDA YESENIA GARCIA SANCHEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/03/2025
---	---	---------------------------------------